

# LA IDEA

BIBLIOTECA NACIONAL  
DUPLICADO

PERIODICO LIBERAL

REDACCION Y ADMINISTRACION  
BARANDI NÚM. 58.

APARECE LOS DOMINGOS  
POR LA MAÑANA

Eco Imparcial de la Opinion y de la Prensa

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTEL

NÚM 70.

Rosario Oriental Domingo Mayo 19 de 1889

AÑO II.

## LA IDEA

Rosario, O. Mayo 19 de 1889.

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

Y

### EFEMERIDES

Santos de Hoy:	N. Señora de Lujan, y San Pedro Celestino.
Dia 20.	Lunes Sn. Bernardino de Siena.
» 21.	Martes Stos. Indalecio, y Torcuato.
» 22.	Miércoles Sta. Rita de Casia
» 23.	Jueves La aparicion de San Apóstol.
» 24.	Viernes Sn. Robustiano.

En 1888—Reconoció la Presidencia de la Republica el Sr. Francisco A. Vidal, entrando en posesion del mando como Presidente del Senado el Capitan General D. Máximo Santos.

## AVISO

La correspondencia que se refiera á la Empresa ó redaccion de este periodico se dirigirá al Director.

Se publicará todo remitido que revista formas cultas y sea de interés general.

Se reciben solicitadas y avisos hasta las tres de la tarde del dia Viernes de cada semana.

Las solicitadas deberán venir garantidas con la firma de persona de abono, á juicio de la Direccion y pagarán á razon de seis pesos por columna.

Por un aviso de 1 á 15 lineas y de una á tres publicaciones \$ 0. 50.

De 15 á 30 lineas y de una á tres publicaciones 1 peso.

Siendo mayor el número de publicaciones ó de lineas los precios serán proporcionales al espacio que ocupen.

### PRECIOS DE SUSCRICION ANTIQUADOS

Por un mes . . . . .	\$ 0. 50.
« Seis meses . . . . .	« 2. 50.
« Un año . . . . .	« 4. 50.
« un ejemplar . . . . .	« 0. 15.



## BANCO NACIONAL ROSARIO

Esplicaciones de algunas operaciones que practica esta Sucursal:

### DEPÓSITOS

Paga el CINCO POR CIENTO anual por depósitos que se hagan, pudiendo el depositante retirarlo cuando quiera.

Si el depósito se coloca á plazo fijo paga mayor interés, segun el plazo y cantidad.

### CAJA DE AHORROS

Todo depósito en CAJA DE AHORROS recibe un beneficio del CINCO POR CIENTO anual pudiendo el depositante hacer entregas hasta de UN peso despues de haber hecho la primera que no puede ser menor de DIEZ pesos.

El depositante recibe una libreta en la que se anota las entregas que hace asi como el nombre y filiacion de su propietario.

### PRESTAMOS

A los Ganaderos y Agricultores

Se presta dinero desde CINCUENTA hasta MIL pesos con el diez por ciento de amortizacion trimestral—Es decir, que el Agricultor ó Ganadero que necesite por ejemplo un préstamo de QUINIENTOS pesos los paga amortizando cada TRES MESES CINCUENTA pesos y viene á cancelar su deuda á los TREINTA MESES ó sean DOS AÑOS Y MEDIO.

### Hipotecas

Presta á los Agricultores y Ganaderos hasta MIL pesos sobre hipoteca y amortiza por años el VEINTE POR CIENTO—Es decir que el agricultor ó Ganadero que necesite por ejemplo MIL pesos pagará cada año la quinta parte del préstamo y cancelará su deuda á los CINCO AÑOS ó antes si quiere.—El interés que se cobra por estos préstamos es de DIEZ por ciento anual.

### GIROS

Da giros sobre Montevideo, Buenos Ayres La Plata, y cualquier punto de la Republica donde exista Sucursal del BANCO NACIONAL, con una muy módica comision.

### GIROS SOBRE EUROPA

Dá giros ó letras de Cambio á la vista sobre cualquier punto de ESPAÑA, ITALIA Y FRANCIA, tomando el peso moneda nacional (\$1.) por francos ó Liras (5. 20) cinco francos y veinte centesimos; por estos giros no cobra comision.

### PAPEL MONEDA DE BUENOS AYRES Y TITULOS DE CUALQUIR CLASE

Comprará ó recibirá en caucion ó garantía toda clase de papeles cotizables en la Republica ó fuera de ella.

Y por ultimo, todo hombre trabajador y honrado que necesite de los servicios que ofrece esta Sucursal puede apersonarse á esta Gerencia en la seguridad que será atendido en condiciones las mas liberales.

El Despacho permanecerá abierto todos los dias habiles de 10 DE LA MAÑANA á 3 de la tarde de sta interrupcion; y los Domingos de 10 á 11 de la mañana exclusivamente para operaciones de la caja de Ahorros.

LOCAL:— Calle de Bolivar esquina á Industria.

Rosario O. Enero 1º de 1889.

*Andrés S. Ardito*

GERENTE

*Damian Weiss*  
TESORERO

### Porqué es Oposicion

Si. Es inútil.

La oposicion, mientras se llame tal y mientras sea, como lo es, egoista y rastrera, no hallará un solo acto emanado de las autoridades constituidas que merezca aplaudirse.— Para ella, no hay ni verdad, ni justicia, tratándose de los hombres que estan en el poder.

Si, por ejemplo, las Cámaras sancionan una ley benéfica, la sancionan por acaso, y eso, en medio de las sátiras del micrócosmo político que se titula partido opositor; si el país adelanta y se enriquece, los gobernantes no intervienen para nada en el progreso; pero si un ciudadano cualquiera se insolenta resistiéndose á cumplir los mandatos legales de las autoridades constituidas, y si esas autoridades, cumpliendo con la ley y sus deberes; se impone haciéndose respetar, ya tiene el Gobierno encima todos los cargos que á causa del descontento se le ocurre hacer.

Si el Gobierno acoje un proyecto útil construye una escuela ó levanta un hospital, la oposicion oculta el hecho; cuando más, si lo menciona, es para extraviar la opinion pública, negando en estos casos la accion ejercida por los Poderes Públicos; en cambio, si un carruaje, ó un perro atropella á un bozal ó un borracho, la culpa es de los Gobernantes, de la Policia, de sus agentes y nunca jamás, del conductor, del animal aturdido ó de la victima.

Asi es la oposicion: empecinada, terca, desleal y nada hidalga.

Pero nosotros sabemos porque es asi, como sabemos tambien el medio que habia para hacerla cambiar de tactica.

Es como es, porque nadie sensato le hace caso, porque se muere de hambre, en una palabra, y porque con el insulto y la Calumnia cosechan el mendrugo que le arroja un círculo, ansio-

so de emociones fuertes y de efectos *suigeneris*.

Vasto campo se presenta á nuestra vista para la lucha pero, ¿quién que se estime en algo y por poca estima que ense tenga, se atrevería cruzar sus armas con semejantes enemigos? timidez excesiva seria dar ocupacion á quienes andan con deseos de tenerla superior á lo que saben, chillan y gritan insultando á personalidades que no se rebajan á suplicarles la ayuda de sus relativos talentos, por cierto innecesarios.

Esta, y no otra, es la causa

Pero, antes que otra cosa, preguntamos: ¿esta oposicion perjudica á los gobernantes? . . . . .

¿Molesta tan siquiera á la persona que pusieron de blanco de sus tiros por solo el hecho de ser liberal colorado...?

Por mas que esos señores de la oposicion sistemática hablen de violencias y atropellos y por más que intenten arrojar sombras sobre esa cierta personalidad, lo cierto es que desde que á ella se le atribuyó la alteracion de la *patriarcal paz* (mas propia del siglo pasado que de el presente) de la Villa y Seccion del Rosario, la inmi-gracion ha aumentado, se puebla la Sección, el Comercio la Industria y las obras públicas se desarrollan, y se coronará de gloria y satisfaccion el dia no muy lejano ya, en que haya y habrá conseguido la conciliacion y la union de los principales elementos de vitalidad de estas comarcas, en armonia con el espíritu moderno del siglo.

¡Pese, á quien pese! y se quede sin empleo.

Es decir, la oposicion no come: no hace negocios, no espota el favor oficial, y lo que mas siente, no poder agregar al apéndice de su triste historia estas palabras: «Nosotros fuimos el brazo derecho y la cabeza de todos los gobernantes de nuestro pueblo»

¡Pobres diablos!

### Muerte del General Santos

Rodeado de numerosos amigos y con el cariño de sus deudos y con el calor de su hogar, falleció, el Capitan General de los Ejercitos de la Republica O. del Uruguay Don Máximo Santos Ex—Presidente Constitucional tambien, de la Republica.

Despojandonos de las influencias de la vorágine política, y la prominencia de los puestos públicos que ocupó el



extinto General Santos, con méritos para muchos y sin el gndial ni legalidad para otros, á pesar de que sus ministerios estuvieron ocupados por hombres de talento é ilustrados de todos los partidos militantes; y cumpliendo con los deberes que nos impone los sentimientos humanitarios, enviamos á la oscura é hijos que forma el hogar en el estado por la muerte del Señor Santos, todo nuestro pésame; pidiendo al Altísimo le depare la resignacion que en un trance tan amargo no cesitan.

**Para librarse del Gorgojo**

Sabido es que el enemigo más terrible para la conservación de los trigos es el insecto llamado Gorgojo, cuya propagacion se verifica de un modo tan fatalmente prodigioso que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto. — Para evitar los desastrosos efectos de este roedor, basta poner en ebullicion ó á cocer, una pequeña cantidad de breca depositando la vasija en el granero veinte y cuatro horas, en que permanecerá cerrada para conservar los vapores por más tiempo y ántes de cerrar las puertas y ventanas con esta sustancia.

Con tan sencillo procedimiento han evitado algunos agricultores los perjuicios que todos los años sufren en sus depósitos de trigos.

**Estaciones Meteorológicas**

Nuestro colega en la prensa, «La Lucha» oportuna y muy convenientemente para el país, encarece el establecimiento de estaciones meteorológicas; en un sueto dice: «Instalada definitivamente por nuestro estimado é inteligente amigo el señor D. José H. Figueiras, Inspector Técnico de la Direccion de Instrucción Pública, la estación meteorológica de la villa de Melo, aquel inteligente amigo proyecta instalar treinta mas en la República, una en cada ciudad ó villa cabeza de Departamento.

El proyecto del señor Figueiras no costará ni un centavo al Estado, porque como la de Melo, sera costada por suscripción popular, si como en esta villa, los habitantes de la poblacion donde deben establecerse, se adhieren al pensamiento y lo saludan con buena voluntad.

Dada la importancia de las estaciones meteorológicas y los servicios que ellas prestan al país donde se encuentran establecidas no dudamos que el señor Figueiras encontrará facilidades para la realizacion de su proyecto.

Por lo pronto es digna de encomio la conducta progresista y desinteresada del Inspector Técnico de I. Pública «La Idea» del Rosario O. se adhiera al pensamiento y con el fin de que se realice, tan importante proyecto, en hecho positivo, en la medida de sus fuerzas coadyuvará poniendo desde luego á la disposicion del Sr. Figueiras, sus columnas.—A adelante el Progreso!

**Ojo al Raspa!**

Segua publica voz parece ser que por los establecimientos públicos anda un raspa, que escámotea los bolsillos de pobres trabajadores.—noches pasadas á un pobre viejo admirador del juego de billar le sustrajo cuarenta pesos y el sabado por la mañana á un laborioso niño que vende legumbres, y que se hallaba ofreciendo su mercaderia en otro de los referidos establecimientos, se aperció que su bolsillo (conteniendo unos 3 pesos)

habia desaparecido, en un momento antes estaba en su poder.

**Inauguracion**

«El Progresista» del Carmelo, anuncia que, llegó á aquella Villa el ingeniero Sr. Llovet con el propósito de inaugurar la linea telegráfica que los pondrá en comunicacion con la Colonia.

Ya era tiempo.

**Banco Nacional (CENTRAL)**

En la asamblea extraordinaria que los accionistas del Banco Nacional tuvieron el dia 14 del corriente mes, se ocuparon de las reformas de sus Estatutos y de elegir y nombrar un suplente en el Directorio, cuyo nombramiento se cree, recaiga en el Diputado Sr. D. A. Mendez.

Una vez aprobados los Estatutos cesará el Director Gerente y se nombrará un Gerente, con atribuciones.

Tonia provabilidades de ser elegido el segundo contador Sr. Tower.—Además se conferenció sobre autorizar al Directorio para negociar y contratar con el S. Gobierno su cooperacion en el Capital del Banco, y gestionar la garantía del Estado para la Cédula Hipotecaria.

**Prohibasé el Porte de armas (LA LEY LO MANDA)**

Mientras que se tolere el porte de armas y la Ley no se aplique como está consignado y ordeua, la Constitucion del Estado no cesaremos de oír y ver escenas turbulentas, como la que tubo lugar el Mrates 14 del corriente por la noche, entre los individuos Fabian de Leon y Justiniano Pereda.

Repeticion de escenas que las autoridades deben por todos los medios á su alcance, evitar en lo posible, brohibiendo enérgicamente el porte de armas, á toda clase de persona que ya por su profesion ó por residir fuera de poblado no les sea prudente conceder, sele para su defensa propia y la de su hacienda.

Reconocida la rectitud y justificacion de la actos que viene desarrollando el Teniente Coronel Sr Vera, en cumplimiento de su dedicado y difícil cargo y constandonos además que sus deseos son llegar pronto á consolidar la morigeracion de nuestras costumbres, no dudamos aplicará y hará que se cumpla la referida ley vigente.

**De paso**

Nuestro Café Político, el Coronel de Tezanos de paso para Montevideo, cruzó nuestra Villa el Viernes 17, actual; y sin detenerse más tiempo que el estrictamente necesario para saludar al Teniente Coronel Vera, presiguió su viaje para poder llegar á pernottar en el Hotel Suizo de la Nueva Helvecia.

Vimosle cruzar por nuestra calle serian como las 3 y media de la tarde, hora en que llovía á más y mejor, circunstancia que unida al deplorable estado en que se hallan los caminos nos condoliamos pensando el inminente riesgo que corría en ese viaje á no dudarlo de urgente necesidad para el servicio oficial. Que haya llegado sano y salvo es nuestro deseo.

**Nuevo Surtido**

El Gerente de nuestro establecimiento tipográfico, el laborioso joven Alfredo Durana, ha traído de Montevideo un Surtido variadísimo de las últimas novedades: en tarjetas, papeles, viñetas, y tintas, para el perfeccionamiento y adornos de toda clase de trabajos que senos confien.

**Un nuevo Aplauso**

Asi como D. Rodolfo Dominguez Agente de la sociedad Protectora Agrícola, se adhirió al pensamiento emitido por «La Idea» para la composicion del camino del Pto del Rosario á nuestra villa, asi mismo D. Pedro Indart, se ha prestado á dirigir la composicion del Camino que conduce á la Colonia, poniendo además por su cuenta varios peones, carro y herramientas; uniendose con el contingente de la Comision Auxiliar, al efecto indicado.

Nada más meritorio y digno de aplauso, á nuestro imparcial juicio, dado el estado deplorable en que aquellos caminos se hallan.

Dentro de pocos dias el camino del Pto del Rosario quedará compuesto y concienzudamente terminado; siendo dignos de notar los trabajos ya terminados para dar salida por medio de alcantarillas, encauzamientos bien trazados, á las aguas que constriñian los pantanosos pasos que las lluvias formaban, quedando solo el que hay en el tramo poco más allá del sitio llamado curtiembre, que, como llevamos dicho, brevemente quedará en estado viable.

Estos son hechos, y no los atronadores dices—Sinonimia... de... pura patarata &.

**Aceptacion**

En la reunion celebrada el sábado en la Legacion española, fueron aceptados los planos propuestos por el Señor Baye, referentes á la construccion de el primer pabellon para el Hospital Asilo Español.

El acto fué presidido por el señor Ministro Dupuy de Lome, siendo su secretario el señor don Francisco Vazquez Coros.

**Aprobacion de proyectos**

So nos asegura que de un momento á otro serán aprobados por la Cámara como ya lo fueron por la Direccion General de O. Públicas, los proyectos y propuestas de la sociedad de Tierras, Canales y Colonizacion, que es la que trata de la canalizacion del Pantano, Santa Lucia y San José.

**Siempre pròdiga**

Una de las hijas del general Santos distribuyó entre los pobres que concurrieron á la puerta del palacio de dicho finado, una cantidad de dinero que aquellos recibieron con alegria infinita. (La Lucha)

**Gayarre!**

El Gran Tenor Español Gayarre acompañado de la célebre cantatriz Emma Nevada, llegará á nuestras playas proxicamente:—verdadere acontecimiento para los amantes é inteligentes, del canto y en el arte musical, pues son las célebres notabilidades de la época.

**Fiesta Civica**

El Sábado 25 del Corriente En 1810— Buenos Ayres dá el primer paso para la libertad de este continente.

**El Financista Dr. E. Reus**

La prensa periodica vecina nos anuncia que los asuntos del financista Reus, han quedado cancelados con sus acreedores; pidiendo la revocatoria del auto de quiebra el Dr. Espinosa, y el Sr. Picardo, cediendo sus respectivos créditos. Mas vale así.

**Inspector Viajero**

Hemos tenido el gusto de ser visitados por el Sr. D. Enrique Jacobsen del Pino, inspector viajero de la Compañía de seguros «La Italo-Uruguay»

Y después nos complació saber que debido á su actividad é inteligencia comercial ha realizado buenas operaciones de seguros en nuestra Villa; lo que era de esperar, si se tiene en cuenta además la impartancia de la compañía que tan dignamente representa.

Por lo cual les felicitamos.

**EMPRESA CONSTRUCTORA DE LOS FERRO — CARRILES DEL OESTE**

**Secretaria**

Esta Empresa participa al público que desde el dia 12 del corriente Abril, ha dejado de tener oficinas, empleando, ni representante ó apoderado alguno en el Rosario Oriental. En su consecuencia, cuantas personas dicha villa del Rosario y demarcacion tengan que entenderse con la Empresa, deben hacerlo directamente con la Direccion de la misma, establecida en esta ciudad, calle 25 de Agosto, nº 93. Montevideo 29 de Abril de 1889.

El Secretario General Luis R. Fors.

**Banco Nacional**

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL U. Rosario

Se hace saber al público que, desde primero del entrante mes de Mayo y hasta nueva disposicion, las horas de despacho en esta Sucursal serán de 10. de la mañana á 3. de la tarde.

Rosario 27. Abril de 1889

Andrés S. Ardito GERENTE

**COMISION AUXILIAR**

**Aviso**

So previene á las personas que se crean con derechos á las Chacras nºs 982, 994 y 1106, se presenten á esta Comision Auxiliar á probar la legitimidad de sus derechos.

Rosario O. 16 de Mayo 1889

El Secretario David Olivéra



JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

**AVISO JUDICIAL**

De mandato de Sr. Juez Letrado de Hacienda, Dr. Wenceslao Regulez y habiendo tenido los requisitos que prescribe el Código de minería, se ha concedido á Don Gustavo Saenger el derecho á explotar una mina de Grafito, la que ha sido denominada con el nombre de «LA NEGRA» situada en la Segunda Sección del Departamento de la Colonia sobre la Costa del Arroyo Pichinango á proximidad del paso conocido por de la Grasería y en terreno de la Señora Larralde de Cenosa la cual mina fué concedida á los Sres. Rodolfo Voelker, Francisco Peraldi y Antonio Goñes, en noviembre de 1883.

Pero no habiendo dichos Señores cumplido con los requisitos que dispone el citado Código y probado el Señor Saenger el abandono y despueblo de la referida mina, se ha ordenado el auto—dicha con eson, lo que se hace saber al público de conformidad con lo que dispone el artículo 38 del mismo Código.

Montevideo Abril 5 de 1889.

Tomás de Tezanos

(Escribano de Gobierno u Hacienda)

JUZGADO DE PAZ 3ª SECCION JUDICIAL DEPARTAMENTO COLO-NIA

Por disposición de este Juzgado, se hace saber al público la apertura de la Sucesion del Intestado Don Cornelio Oviedo á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes de dicho finado: se presenten á deducirlos dentro del termino de treinta días.

Rosario Mayo 2 1889

Ignacio M. Oribe

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION

Por disposición de este juzgado, se hace saber al público la apertura de la Sucesion del Intestado Don Vicente Nuñez á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes de dicho finado se presenten á deducirlos ante este juzgado dentro del termino de treinta días.

Rosario Abril 4 1889

Ignacio M. Oribe

Juez de Paz

**CORREDORES**

Se necesitan corredores para la venta de un artículo patentado para el alivio de la sordera.— Gran suceso, Se paga buena comision.

Dirigirse á la casilla Correo 1237 Buenos Ayres.

**SORDOS**

Una persona que se ha curado de la sordera y ruidos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n. Buenos Aires.

AVISO

En algunas de las Estancias de la sociedad «The River Plate Estancia company» (Limited) conocidas por de los Señores Drabble Hermanos y Cia en el departamento de la Colonia, hay terrenos alambrados y con poblaciones para ser

dadas en arrendamiento, destinados para agricultura; para informes los interesados pueden ocurrir á Don Guillermo Wilson en la Colonia.

**EMPRESA DE LOS FERRO—CARRILES DEL OESTE DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY.**

El abajo firmado Ingeniero Jefe de los estudios del ferro— Carril del Oeste declara:

1º Que por contrato hecho con la misma Empresa de los ferro—Carriles del Oeste, con fecha 12 del mes de Abril p. do. la ejecución de los estudios de las líneas del Rosario á Colonia; Ramales de Nueva Palmira y Dolores.

2º. Que todos los materiales, utensilios, instrumentos, animales, oficinas escritorios y demás accesorios empleados en el servicio de la Empresa permanecerán en poder y á cargo del que suscribe hasta la terminación de los estudios.

3º Que queda, así mismo, á su cargo la liquidación de los contratos celebrados con el personal técnico— facultativo, celebrado en Rio Janeiro en: 18 de octubre de 1888 para realizar los estudios del referido ferro—Carril.

4º Que para conocimiento del público y fines convenientes á continuación se transcribe el Oficio—Circular del Superior Gobierno.

Rosario O. Mayo 3 de 1889

J. B. U. Cavalcanti.

«El Ministro de Gobierno á las autoridades que el presente vieren— Hace saber:— Que el Ingeniero Don José B. Uchoa Cavalcanti y demás personal técnico que le acompaña, han sido encargados por la Empresa de los Ferro—carriles del Oeste, para practicar los estudios y obras de la línea férrea.

Y á los efectos del artículo 6º del Decreto Reglamentario de la ley de trazado de ferro—carriles, le expido el presente que sello y firmo en mi despacho, á los nueve días del mes de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.— (Firmado)—

Julio Herrera y Obes

—Hay un sello que dice—Ministerio de Gobierno.

Por cuanto el Ingeniero Dr. Uchoa Cavalcanti, continúa los estudios de la citada línea y ramales del referido ferro—carril hasta su completa terminación según contrato legal.

**Materialismo**

(Que dicen que dijo un Inglés)

«El que no come muere: luego la comida es la vida del hombre.

Resumiéndose toda la ciencia del hombre en saber vivir, viene en consecuencia á resumirse en saber comer.

Nadie sabe vivir mejor que el que se domina á si mismo, que el que domina la vida: nadie sabe comer mejor que el que domina la comida.

El que trabaja para comer, es dominado por la comida; el que come sin trabajar la domina á ella.

El primero es un ser vulgar, un rufinario: el segundo un gran talento sabio.

El hombre del que estudiar el dominio la vida, esto es, el comer sin trabajar.

Hé aquí la gran ciencia del siglo XIX.»

**Obra Colosal**

El grandioso proyecto de canalización del Rio Negro, cada día adquiere mayores proporciones; tal es el interés, que en las altas esferas gubernativas, adquiere de día en día.

Nada de extrañar es, si se considera que la canalización del Rio Negro será la obra monumental de la República O.

**Pedimos Conchavo**

Nuestro apreciable colega «La Palabra» en este asunto, nos ganó el tiron ventajosamente, en la MEDICION de la siguiente efu—cubricación que tomamos de uno de nuestros apreciables colegas del Durazno.—

Dice «La Palabra»:

Un apreciable vate del Durazno expresa así cual en su única aspiración.

«En un inmenso campo  
De flores esmaltado  
Una humilde cabaña  
Quisiera habitar.  
Situada á la margen  
De cristalino arroyo  
Do hermosos pececillos  
Se vean coletear!»

—Mire, amigo poeta: vea si consigue que el Señor Coronel Castro le conceda un campito.

Lo cultivaremos juntos.

Es seguro que entre los dos proveemos á la capital y á los departamentos de flores y de pescaditos.»

El Director de «La Idea» solicita conchavo para ayudar, en aquel campo, al cultivo de las berzas, dejando la caña libre al autor, para que pesque, al cristalino arroyo, los pececillos.

**Feliz Viaje**

El día 1º actual partieron en el vapor Español «BUENOS AYRES» con destino á Europa, el ex—Gerente del Banco Nacional D. Domingo Ayarragaray y familia.

A quienes deseamos feliz viaje de ida y vuelta.

**Ley de Patentes**

La Cámara de Representantes en una de las sesiones de fin de Abril, acordó algunas modificaciones á la ley de patentes de giro de giro, solicitada, há tiempo, por el comercio en general y muy particularmente por comerciantes de la Campaña.

**Cabeza de Ternero**

(Fenomenal)

De nuestro colega «La Reforma» de Mercedes tomamos el siguiente suelto:

«El Señor D. Amabilio Machado tiene en exposición en la Villa de Rocha, una cabeza de ternero que dicen llama la atención de cuantos la ven.

Consiste ésta en ser de la orma de un cráneo con un solo ojo en el medio de la frente, sin nariz, y los labios tienen la formá de una gota de negro &.

Eso curioso fenómeno, será trasladada. do en breve á Montevideo.»

**Los Retribuimos**

Hemos recibido la visita de nuestros colegas de la capital «The River Plate Times» «The Express» «La Prensa» «Le Courrier Français» «La Lucha» «La Conciencia Libre» de la ciudad de Paisandú «La Progreso» de Trinidad.

A quienes retribuimos la visita y quedamos gratísimamente complacidos.

**De La Palabra**

(GALVESTON)

Combate desesperado

Nueva York, 2—Un telegrama del «Times» fechado en Sº Antonio (Texas) comunica que llegaron noticias allí sobre un combate desesperado en Guanajuato (Méjico) en el que tomaron parte treinta soldados policiales y doscientos rebeldes, siendo muertos varios de estos últimos.

La revuelta fué motivada por la prisión de cinco sacerdotes jesuitas que habian predicado sermones sediciosos.

El pueblo trató de libertarlos cuando tuvo lugar el combate.

Los clérigos siguen en la cárcel.

**Mas vale tarde que Nunca**

Nuestro consecuente colega «La FERIA» de la villa de Dolores, cumplió 11 años de estadía en el palenque periodístico, el día 1º actual y nos sorprendió gratísimamente la ampliación no solo de su mayor formato sino también el texto de noticias importantes que adelanta.

Salud y prosperidad, caro colega!

**Ferro—Carril Mono—Homo**

El Ferro—carril que trabaja con menos gasto en el mundo funciona en Ross County (Ohio), y se conoce con el nombre de «Cincinnati Hocking y Huntingdon Railway».

La extensión recorrida por este ferro—carril, es tan solo de 16 kilómetros

El que organizó y constituyó esta línea fué John Karshuer, un cultivador rico de ese parage

Una vez establecida la vía, con la venta de los productos anuales de una chacra de su propiedad, compró una locomotora, á la que dió su nombre: Jhon Karshuer.

Despues construyó un wagon dispuesto para pasajeros y carga y fué éste el material rodante de que dispuso.

Hace dos años que explota este ferro carril.

En su principio empleaba para el servicio un guarda tren y un capataz de carga; pero hoy á los setenta años de edad, activo y vigoroso como un joven, se ha deshecho de todo el personal, concentrando en su persona la lista completa de empleados, desde dueño hasta conductor y guarda frenos.

Este tren viaja dos veces por día desde Adelphi hasta Kinton, y para por señales en cualquier punto para tomar pasajeros ó carga.

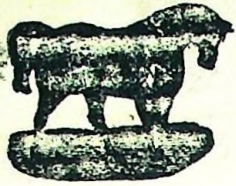
El señor Karshuer va en cada tren como conductor, guarda frenos jefe de encomiendas, agente del correo y aún como vendedor de diarios.

No vende boletos, ni tiene arreglos con otras empresas para usar sus vías, no tiene cuentas abiertas para fletes. pasajeros y expresos: todo es al contado, no necesitando así de contador ni empleado alguno.

Por su construcción y explotación constituye un ferro carril Mono—Homo.



**AVISO**



Talabarteria Cosmopolita  
DE

J. Walter Lutz

139.— Calle del Comercio 139—

(ESQUINA A LA DE BOLIVAR)

ROSARIO ORIENTAL

Las personas que se dignen favorecer, con sus órdenes, al Sr. J. W. Lutz, pueden contar con el esmero, la economía y la prontitud en la ejecución de los trabajos que le confíen.

Hallarán siempre variados surtidos en la especialidad de arneses y guarniciones de todas clases; como así mismo de todos los artículos que abraza el ramo profesional.

**A. L. G. D. G. A.**

**E. U.**

IGUALDAD



La Aug. Logia.  
Luz de Oriente

(Bajo sus propios auspicios)

En el Vall. del Rosario Oriental.

A todos los hh. mm. y a cuantos la presente vieren y entendieren.

ENVIA

**S. F. U.**

**Saber.** Que, este Tall. en su Ten. Mag. del mes de Abril del año corriente de 1889, acordó celebrar su TTen. regl. los días 1º y 15 de cada mes, a las 8 en punto de la noche; y los comités de instrucc. y presentación de todo género de asuntos mas. y pprof., los días Sábados de cada semana, igualmente á las ocho en punto de la noche.

Por tanto, se encarece la asistencia de los hh. del Cuadr. sobre todo, á las TTen. regl. durante las que tendrán lugar las admis. é inicias. en los SS. MM. de nuestra Aug. y Resp. Ord., á los pprof. propuestos en TTen. anteriores; á fin de que con vuestras LLuc. ilumin. tan delicados trab.—Traz. B. la B. C. del Zenith, & Co. en el Vall. del Rosario O. á los 3 días del mes de IYAR del año de 5889 de la V. L. del Comp. Mas.

EL VENC. MAESTRO

Gambetta

EL SECRET.

Hiram

**Aviso**

Se alquila el establecimiento comercial de « Casa Celia y Hª », situado en uno de los mas concurridos parajes de la Colonia Nueva Helvecia; se alquila con ó sin agua y con espacio, con la existencia de unos mil pesos en artículos de diferentes ramos ó sin existencia, al gusto de los interesados; para tratar sobre con los dueños mismos.

**A VISO**

Baratillo de tienda en la Colonia Suiza, en la casa del Sr. Manuel Luque. El que desee comprar bueno y barato puede venir á esta casa para convenirse de la verdad, pues no es bombo sino realidad.

Rosario Marzo 7 de 1889.

Pantaleon Delmonte

**Coche Correo Diario**

DEL  
MINUANO AL ROSARIO O.

DE  
Cipriano Moreno

SALIDAS:

del Minuano á las 11. a. m.

« Rosario » « 3. p. m.

Admite pasajeros y encargos á precios equitativos.

**Julio Z. Marquez**

ESCRIBANO PÚBLICO.

CALLE ITUZAINGO N.º 17

**BARATILLO**

LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercadería, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE

**MAQUINAS**

De coser sistema Singer, legítimas. Se venden GARANTIDAS á precios equitativos, que mas no lo pueden ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Full

**AVISO**

Agencia de Rentas

Se previene á los interesados que no han acordado sus planillas de Contabilidad Directa, que se les concede un mes para que se les presente á la oficina de este despacho para que se pueda verificar el impuesto correspondiente, y si no lo hacen en este término, se les aplicará el impuesto de oficio, y se les cobrará el pago del impuesto con el de la materia.

Rosario O. Mayo 18 de 1889

El Agente

**BARRACA DE MADERAS**

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

DE

Clemente Burzaco

(CALLE ITUZAINGO ESQUINA A LA DE ARTIGAS)

ROSARIO ORIENTAL

En este establecimiento hallarán siempre sus proveedores, variados surtidos de maderas, Ferrería de todas clases de Pinturas y Quincallería. En maderas de construcción ordinarias y de las denominadas, Sandubay & Co. y propias para la carpintería en bruto y de las de Cabello, Ara, Poble, Fresno, Ikonis & Co. En materiales de Alcantarillas, Cemento Romano, Portland Baldosas y baldosines, fierro y ordinarios, etcétera.

Gran depósito de Alféiz corada.

Especialidad en vinos de mesa, Cava, Cordon de España y de toda clase de conservas y artículos alimenticios, recibidos directamente de los centros productores. En condiciones y precios sin Competencia.

**TIPOGRAFIA**

DE

**LA IDEA**

Calle Sarandí Núm. 39

Este establecimiento cuenta con elementos suficientes para poder ejecutar cualquier trabajo en el ramo de tipografía, como ser:

FACTURAS  
CONOCIMIENTOS  
FOLLETOS

CIRCULARES  
TARJETAS  
ESQUELAS  
ESTADOS  
RECIBOS  
TARJETAS FÚNEBRES  
PROGRAMAS  
ETIQUETAS  
CARTELES

**Precios módicos**

Esmero Elegancia y Prontitud

EN LOS TRABAJOS

MÓDICOS EN LOS PRECIOS

**JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION**

Por disposición de este Juzgado se hace saber la apertura de la Sucesion del intestado Don Rafael Alastre, á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes de dicho finado se presenten á deducirlos dentro del termino de sesenta dias.

Rosario Marzo 19 1889

Ygnacio M. Oribe

OFRO

Por disposición de este juzgado se hace saber la apertura de la Sucesion de la intestada Doña Bernarda Sanchez á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes de dicha finada se presenten á deducirlos dentro del termino de treinta dias.

Rosario Marzo 22 1889

Ygnacio M. Oribe.



GRAN BARATILLO

DE

JUAN A. PEREZ

Quien participa á su numero de esta que acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de Tienda, Mercadería, Almacén, Ferrería, Talabartería, Zapatería y Ropería á precios sin Competencia, y tambien

EL MORO MARCHERO

Vino puro Especial

Para las mesas del buen gusto, de las Colegas de D. Eduardo Diaz (Cochero) Veracruz, 11. Valdepoñas—ESPAÑA.

En el Rosario Oriental

Calle Comercio esquina Buena Vista

**Instructor de Muebles**

Y

Tapicero

Las personas que deseen conservar los muebles de su casa en perfecto estado de limpieza, y duracion, pueden recurrir á este Instructor y Tapicero.

Al objeto expresado ofrece sus servicios Francisco Bellon, Instructor de muebles y Tapicero, cuyos precios serán correccionales y tan módicos como equitativos.

Para los avisos pueden dirigirse á la oficina de carpintería de Don Benito Couce, Calle Sarandí.

**HERRERIA Y MAQUINARIA**

DE

BERNARD TOURT

(Calle comercio, esquina Grau)

Rosario Oriental

Se tornea cualquier pieza de Trilla ó de otra máquina. Se hacen y componen Básculas de todas dimensiones, romanas, medidas para granos, cocinas económicas y herramientas de Agricultura.

Se componen toda clase de máquinas en general.

**Droguería**

de

MIGUEL ROIG

(Calle Industria, esquina Bolívar)

En este establecimiento se encuentran todas las especialidades del ramo y surtido general de perfumería.